



GRUPO HERDEZ, S.A.B. DE C.V.

Monte Pelvoux 215
Colonia Lomas de Chapultepec
11000 México, Distrito Federal
México
www.grupoherdez.com.mx

Clave de Cotización: "HERDEZ"

DECLARACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE REESTRUCTURACIÓN SOCIETARIA

6 de marzo de 2013

De conformidad con el artículo 104 fracción IV de la Ley del Mercado de Valores (la "LMV") y del artículo 35 y el Anexo P de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a otros Participantes del Mercado de Valores (incluyendo sus modificaciones, las "Disposiciones"), expedidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "CNBV"), Grupo Herdez, S.A.B. de C.V. ("Grupo Herdez" o la "Sociedad") informa a sus accionistas y al público inversionista sobre la adquisición (la "Adquisición") que pretende llevar a cabo de hasta la totalidad de las acciones representativas del capital social de Grupo Nutrisa, S.A.B. de C.V. ("Nutrisa").

Breve Resumen de la Adquisición

Como se divulgó por la Sociedad el 17 de enero de 2013, Grupo Herdez celebró el 17 de enero de 2013 un contrato de compraventa de acciones (el "Contrato de Compraventa"), conforme al cual y sujeto a las condiciones previstas en el mismo, Grupo Herdez pretende adquirir, de los vendedores ahí identificados (los "Vendedores"), 21,871,780 acciones representativas del 66.86% del capital social de Nutrisa (las "Acciones de Control"), a un precio de \$91.00 (noventa y un Pesos 00/100 M.N.) por acción (el "Precio por Acción"). Asimismo, conforme a lo previsto en dicho Contrato de Compraventa y según se requiere de conformidad con la LMV, Grupo Herdez realizará una oferta pública de compra para adquirir hasta la totalidad de las acciones representativas del capital social de Nutrisa (la "Oferta"). Los Vendedores podrán cumplir con su obligación de vender las Acciones de Control mediante su participación en la Oferta o mediante una operación que no implique participación en la Oferta realizada dentro de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. (la "Bolsa") o fuera de la Bolsa.

La Adquisición forma parte de la estrategia de crecimiento de Grupo Herdez al fortalecer su posición en el segmento de alimentos naturales y saludables a través de la incursión en la categoría de alimentos congelados y un nuevo canal de venta a través de tiendas minoristas

En cumplimiento con las disposiciones aplicables de la LMV, la Adquisición se pondrá a consideración de la asamblea general de accionistas de Grupo Herdez que tendrá verificativo el día 21 de marzo de 2013.

Características de los Títulos

La Adquisición no tendrá efecto alguno sobre las acciones de Grupo Herdez ni sobre los derechos conferidos por las mismas, ni implicará canje de títulos representativos de dichas acciones.

La presente Declaración de Información no es una oferta de venta de valores en México, sino que se ha preparado y se pone a disposición del público, a efecto de que los accionistas de la Sociedad consideren y, de estar de acuerdo, aprueben la Adquisición, de acuerdo con lo previsto por la LMV y demás legislación aplicable y por los estatutos sociales de la Sociedad.

Las acciones representativas del capital social de Grupo Herdez se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Valores y cotizan en la Bolsa desde el día 29 de octubre de 1991, bajo la clave de pizarra "HERDEZ".

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, la solvencia de Grupo Herdez o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en esta declaración ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

Copias de la presente Declaración de Información se encuentran a disposición de los accionistas de Grupo Herdez que así lo requieran en el Área de Relación con Inversionistas de Grupo Herdez, cuyas oficinas se encuentran ubicadas en Monte Pelvoux 215, Colonia Lomas de Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11000, México, Distrito Federal, Atención: Andrea Amozurrutia Casillas, teléfono: 52 (55) 5201-5636, correo electrónico invrel@herdez.com. La versión electrónica de la presente Declaración de Información podrá ser consultada en la página de internet de Grupo Herdez en la siguiente dirección: www.grupoherdez.com.mx y en la página de internet de la Bolsa en la siguiente dirección: www.bmv.com.mx.

ÍNDICE

1.	TÉRMINOS Y DEFINICIONES.....	3
2.	RESUMEN EJECUTIVO	6
3.	INFORMACIÓN DETALLADA SOBRE LA ADQUISICIÓN.....	8
3.1.	Descripción Detallada de la Adquisición.....	8
3.2.	Objetivo de la Adquisición.....	10
3.3.	Fuentes de Financiamiento.....	11
3.4.	Fecha de Aprobación de la Adquisición.....	11
3.5.	Tratamiento Contable de la Adquisición.....	12
3.6.	Consecuencias Fiscales de la Adquisición.....	12
4.	PARTES DE LA ADQUISICIÓN.....	13
4.1.	Grupo Herdez.....	13
4.1.1.	Nombre de la Emisora.....	13
4.1.2.	Descripción del Negocio.....	13
4.1.3.	Evolución y Acontecimientos Recientes.....	13
4.1.4.	Estructura de Capital.....	13
4.1.5.	Cambios Significativos en los Estados Financieros desde el Último Reporte Anual.....	13
4.2.	Nutrisa.....	13
4.2.1.	Nombre de la Sociedad.....	13
4.2.2.	Descripción del Negocio.....	13
4.2.3.	Evolución y Acontecimientos Recientes.....	13
4.2.4.	Estructura de Capital.....	14
4.2.5.	Cambios Significativos en los Estados Financieros desde el Último Reporte Anual.....	14
5.	FACTORES DE RIESGO	15
5.1.	Factores de Riesgo Relacionados con Grupo Herdez.....	15
5.2.	Factores de Riesgo Relacionados con la Adquisición.....	15
6.	INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA	18
7.	COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMISORA.....	22
8.	PERSONAS RESPONSABLES	24
9.	ANEXOS	25
9.1	OPINIÓN DE PRICEWATERHOUSECOOPERS MÉXICO, AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES DE GRUPO HERDEZ, SOBRE LA CUANTIFICACIÓN DE LA REESTRUCTURACIÓN SOCIETARIA Y SU INCORPORACIÓN AL ESTADO FINANCIERO.....	26

1. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

A menos que el contexto indique lo contrario, todas las referencias a los siguientes términos contenidas en esta Declaración de Información, tendrán el significado que se les atribuye a continuación y serán aplicables tanto al singular como al plural de los términos definidos:

“Acciones de Control”	Tiene el significado que se le atribuye en la portada de la presente Declaración de Información.
“Adquisición”	Tiene el significado que se le atribuye en la portada de la presente Declaración de Información.
“Bolsa”	Tiene el significado que se le atribuye en la portada de la presente Declaración de Información.
“COFECO”	La Comisión Federal de Competencia.
“Comisión” o “CNBV”	La Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
“Contrato de Compraventa”	Tiene el significado que se le atribuye en la portada de la presente Declaración de Información.
“Declaración de Información”	La presente Declaración de Información sobre Reestructuración Societaria, elaborada por Grupo Herdez de conformidad con lo previsto en el artículo 104 de la LMV y el artículo 35 y el Anexo P de las Disposiciones.
“Disposiciones”	Tiene el significado que se le atribuye en la portada de la presente Declaración de Información.
“Dólares”	La moneda de curso legal de los Estados Unidos.
“Estados Unidos”	Los Estados Unidos de América.
“Financiamiento”	Tiene el significado que se le atribuye a dicho término en la Sección 3.3. de la presente Declaración de Información.
“Grupo Herdez” o la “Sociedad”	Tiene el significado que se le atribuye en la portada de la presente Declaración de Información y, cuando el contexto lo requiera, Grupo Herdez, S.A.B. de C.V. conjuntamente con sus subsidiarias consolidadas.

“Indeval”	S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
“LMV”	Tiene el significado que se le atribuye en la portada de la presente Declaración de Información.
“México”	Los Estados Unidos Mexicanos.
“Nutrisa”	Tiene el significado que se le atribuye en la portada de la presente Declaración de Información y, cuando el contexto lo requiera, Grupo Nutrisa, S.A.B. de C.V. conjuntamente con sus subsidiarias consolidadas.
“Oferta”	Tiene el significado que se le atribuye en la portada de la presente Declaración de Información.
“Pesos” o “\$”	La moneda de curso legal y poder liberatorio en México.
“Precio por Acción”	Tiene el significado que se le atribuye en la portada de la presente Declaración de Información.
“Reporte Anual”	El reporte anual de Grupo Herdez para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011, presentado a la CNBV y a la Bolsa de conformidad con la LMV y las Disposiciones, mismo que puede ser consultado ingresando a la página de internet de la Sociedad en la dirección: www.grupoherdez.com.mx y en la página de internet de la Bolsa en la dirección: www.bmv.com.mx .
“Reporte Anual Nutrisa”	El reporte anual de Nutrisa para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011, presentado a CNBV y a BMV de conformidad con la LMV y las Disposiciones, mismo que puede ser consultado ingresando a la página de internet de Nutrisa en la dirección: www.gruponutrisa.com.mx y en la página de internet de la Bolsa en la dirección: www.bmv.com.mx .
“Reporte Trimestral”	El reporte trimestral de Grupo Herdez para el trimestre terminado el 31 de diciembre de 2012, presentado a CNBV y a BMV de conformidad con la LMV y las Disposiciones, mismo que puede ser consultado ingresando a la página de

internet de la Sociedad en la dirección: www.grupoherdez.com.mx y en la página de internet de la Bolsa en la dirección: www.bmv.com.mx.

“Reporte Trimestral Nutrisa”

El reporte trimestral de Nutrisa para el trimestre terminado el 31 de diciembre de 2012, presentado a CNBV y a BMV de conformidad con la LMV y las Disposiciones, mismo que puede ser consultado ingresando a la página de internet de Nutrisa en la dirección: www.gruponutrisa.com.mx y en la página de internet de la Bolsa en la dirección: www.bmv.com.mx.

“Vendedores”

Tiene el significado que se le atribuye en la portada de la presente Declaración de Información.

2. RESUMEN EJECUTIVO

Este resumen comprende una breve descripción de los aspectos más relevantes de la Adquisición y no pretende contener toda la información que pudiera ser relevante sobre la misma, por lo que se complementa con la información más detallada y la información financiera incluida en otras secciones de esta Declaración de Información, así como con el Reporte Anual y el Reporte Trimestral de Grupo Herdez, los cuales pueden ser consultados en la página de internet de Grupo Herdez en la siguiente dirección: www.grupoherdez.com.mx, así como en la página de internet de la Bolsa en la siguiente dirección: www.bmv.com.mx y en el Reporte Anual Nutrisa y el Reporte Trimestral Nutrisa, los cuales pueden ser consultados en la página de internet de Nutrisa en la siguiente dirección: www.gruponutrisa.com.mx, así como en la página de internet de la Bolsa en la siguiente dirección: www.bmv.com.mx.

Grupo Herdez es una empresa líder en el sector de alimentos procesados en México y uno de los líderes en la categoría de comida mexicana en Estados Unidos. Sus líneas de productos incluyen cátsup, café, guacamole, salsas caseras, miel, mermelada, mayonesa, mole, mostaza, pasta, especias, té, puré de tomate, atún, vegetales en conserva y alimentos orgánicos, entre otros. Estos productos se comercializan a través de un amplio portafolio de marcas, entre las que destacan Aires de Campo®, Barilla®, Chi-Chi's®, Del Fuerte®, Doña María®, Embasa®, Herdez®, La Victoria®, McCormick®, Wholly Guacamole® y Yemina®. Grupo Herdez cuenta con 13 plantas, 8 centros de distribución, 7 buques atuneros y una plantilla laboral superior a los 6,500 colaboradores.

Las acciones de la Sociedad están inscritas en el Registro Nacional de Valores y cotizan en la Bolsa desde 1991, bajo la clave de pizarra "HERDEZ". Una descripción completa de los negocios, operaciones y situación financiera de Grupo Herdez se encuentra en el Reporte Anual y el Reporte Trimestral, los cuales se incorporan por referencia a la presente Declaración de Información.

Como se divulgó por la Sociedad el 17 de enero de 2013, la Sociedad celebró el Contrato de Compraventa, conforme al cual y sujeto a las condiciones previstas en el mismo, Grupo Herdez pretende adquirir de los Vendedores las Acciones de Control, las cuales representan el 66.86% del capital social de Nutrisa, a un precio de \$91.00 (noventa y un Pesos 00/100 M.N.) por acción. Asimismo, conforme a lo previsto en dicho Contrato de Compraventa y según se requiere por la LMV, Grupo Herdez realizará la Oferta a efectos de adquirir hasta la totalidad de las acciones representativas del capital social de Nutrisa. Los Vendedores podrán cumplir con su obligación de vender las Acciones de Control mediante su participación en la Oferta o mediante una operación que no implique participación en la Oferta realizada dentro de la Bolsa o fuera de la Bolsa.

El Contrato de Compraventa contiene una serie de disposiciones comunes para este tipo de operaciones, incluyendo (i) declaraciones de los Vendedores respecto de las Acciones de Control, la estructura de capital de Nutrisa, los negocios, activos y situación financiera de Nutrisa, (ii) obligaciones de hacer y prohibiciones aplicables al periodo posterior a la firma del Contrato de Compraventa, (iii) condiciones suspensivas para la eficiencia del Contrato de Compraventa, (iv) causales de terminación, (v) esquema de responsabilidades (incluyendo penalidades) como resultado de la terminación del Contrato de Compraventa, (vi) obligaciones de indemnización y (vii) esquemas para garantizar dichas obligaciones, entre otras. Una descripción de dichas disposiciones se incluye más adelante en la presente Declaración de Información.

La Adquisición forma parte de la estrategia de crecimiento de Grupo Herdez al ampliar su portafolio de productos a través de un nuevo canal, la incursión a categorías con alto potencial y un liderazgo en el segmento de alimentos naturales y saludables.

Nutrisa, fundado en 1979, es productor y el mayor minorista de helado de yogurt y productos naturales y saludables en México. Nutrisa cuenta con más de 350 puntos de venta a nivel nacional y un fuerte liderazgo en el creciente segmento de helado de yogurt, así como un robusto portafolio de suplementos nutricionales y alimentos saludables, entre otros, la mayoría comercializados a través de la marca Nutrisa®. Las acciones de Nutrisa están inscritas en el Registro Nacional de Valores y cotizan en la Bolsa desde 1994, bajo la clave de pizarra "NUTRISA". Para mayor información acerca de Nutrisa, puede consultarse su página de internet en la dirección: www.gruponutrisa.com.mx.

En cumplimiento con las disposiciones aplicables de la LMV, la Adquisición se pondrá a consideración de la asamblea general de accionistas de Grupo Herdez que tendrá verificativo el día 21 de marzo de 2013.

Para efectos de financiar la Adquisición, Grupo Herdez ha obtenido dos líneas de crédito comprometidas de Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa, hasta por el 100% del precio pagadero respecto de la Adquisición (incluyendo el Precio pagadero por las Acciones de Control y las demás acciones representativas del capital social de Nutrisa). Para una descripción de dichas líneas de crédito, ver la sección "*Información Detallada Sobre la Adquisición – Fuentes de Financiamiento*" contenida más adelante.

3. INFORMACIÓN DETALLADA SOBRE LA ADQUISICIÓN

3.1. Descripción Detallada de la Adquisición.

El 17 de enero de 2013, la Sociedad celebró el Contrato de Compraventa. El Contrato de Compraventa tiene como objeto principal, la compra de las Acciones de Control por parte de Grupo Herdez y la venta de las Acciones de Control por parte de los Vendedores.

Conforme al Contrato de Compraventa y conforme a lo previsto en la LMV, Grupo Herdez estará obligado a realizar la Oferta. La mayoría de las Acciones de Control se encuentran depositadas en Indeval. Aquellas Acciones de Control que no se encuentran depositadas en Indeval serán vendidas en una operación fuera de la Bolsa. Respecto de aquellas Acciones de Control que se encuentran en depósito con Indeval, los Vendedores podrán cumplir con su obligación de vender dichas Acciones de Control mediante su participación en la Oferta o mediante una operación que no implique participación en la Oferta realizada dentro de la Bolsa o fuera de la Bolsa. Los Vendedores no están obligados a participar en la Oferta y estarán obligados a vender las Acciones de Control en cualquier caso siempre y cuando se hayan cumplido o renunciado las condiciones respectivas.

El precio de compra de las acciones de Nutrisa es de \$91.00 (noventa y un Pesos 00/100 M.N.) por acción. El Precio por Acción será el mismo respecto de las Acciones de Control adquiridas conforme al Contrato de Compraventa y las demás acciones representativas del capital social de Nutrisa que puedan ser adquiridas al amparo de la Oferta. Si se adquiere la totalidad de las acciones representativas del capital social de Nutrisa, el precio completo de la transacción sería \$2,976,715,924.00 (dos mil novecientos setenta y seis millones setecientos quince mil novecientos veinticuatro Pesos 00/100 M.N.).

El Contrato de Compraventa contiene una serie de condiciones suspensivas que deben cumplirse, o renunciarse por la parte correspondiente, a efecto de que las operaciones ahí previstas se perfeccionen. Dichas condiciones incluyen las siguientes:

- que las declaraciones de las partes sean correctas a ciertas fechas;
- que las partes hayan cumplido con sus obligaciones al amparo del Contrato de Compraventa;
- que se hayan obtenido las autorizaciones de la CNBV para el lanzamiento de la Oferta y de la COFECO para completar la Adquisición (en el entendido que la aprobación de la COFECO no será necesaria para lanzar la Oferta);
- ciertas aprobaciones corporativas de distintos órganos sociales de las partes (incluyendo la aprobación de la asamblea general de accionistas de Grupo Herdez respecto de la cual se emite la presente Declaración de Información); y
- la ausencia de impedimentos legales al cierre de la Adquisición.

Una vez satisfechas las condiciones anteriores, la Adquisición surtirá sus efectos. Las condiciones pueden ser renunciadas por las partes en cuyo favor se estipulan en el Contrato de Compraventa.

El Contrato de Compraventa contiene una serie de declaraciones realizadas por las partes. Las declaraciones realizadas por los Vendedores incluyen declaraciones que versan sobre:

- las Acciones de Control;
- la situación corporativa y estructura de capital de Nutrisa y sus filiales;
- el cumplimiento del negocio de Nutrisa con diversas leyes (incluyendo normas ambientales, normas relativas a licencias y permisos, normas laborales, entre otras);
- la situación financiera (incluyendo estados financieros, niveles de inventario, capital de trabajo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar) y fiscal de Nutrisa y sus filiales, en su caso;
- la ausencia de litigios o procedimientos que afecten a Nutrisa y sus filiales;
- los activos (incluyendo bienes inmuebles y muebles propios y arrendados, propiedad intelectual y las tiendas operadas por Nutrisa) de Nutrisa y sus filiales;
- ciertos contratos relevantes suscritos por Nutrisa y sus filiales; y
- la situación laboral de Nutrisa y sus filiales.

Las declaraciones vertidas por Grupo Herdez son más limitadas conforme a lo usual para compradores en este tipo de transacciones, incluyendo declaraciones respecto de la suficiencia de fondos para completar la Adquisición.

El Contrato de Compraventa prevé obligaciones de las partes de indemnizarse mutuamente en el caso de falsedad en declaraciones otorgadas e incumplimiento de obligaciones correspondiente a cada una de dichas partes.

La obligación de indemnizar de los Vendedores a Grupo Herdez está limitada en cuanto a tiempo (en virtud de la duración de las declaraciones respectivas la cual podrá de ser de 12 meses y hasta el periodo de prescripción) y un monto mínimo. Adicionalmente, según se describe más adelante, se acordó el establecimiento de un fideicomiso que contendrá recursos por \$90,000,000.00 (noventa millones de Pesos 00/100 M.N.) que garantizarán las obligaciones de indemnización de los Vendedores previstas en el Contrato de Compraventa y que serán liberadas de tiempo en tiempo en los términos de dicho fideicomiso.

Conforme al Contrato de Compraventa, las partes asumen diversas obligaciones de hacer y prohibiciones comunes para este tipo de operaciones, incluyendo obligaciones de los Vendedores de causar que los negocios de Nutrisa y sus filiales se operen en el curso ordinario de su negocio y prohibiciones de realizar ciertos actos específicos, en ambos casos con el ánimo de mantener el estado del negocio en los mismos términos en que se mantenía al celebrar el Contrato de Compraventa. Adicionalmente se establecen cláusulas que otorgan exclusividad a las partes respecto de la Adquisición, imponen obligaciones de confidencialidad y obligaciones de realizar actos para consumir la Adquisición. Los Vendedores asumen obligaciones de no competir con el negocio que lleve a cabo Nutrisa en territorio mexicano por un plazo de 3 años contados a partir de la conclusión de la adquisición o

de la fecha en que los Vendedores dejen de prestar servicios a Nutrisa, lo que ocurra después.

Conforme a los términos del Contrato de Compraventa, existen situaciones limitadas en las cuales la Adquisición podría no completarse y en las que el Contrato de Compraventa podría darse por terminado. Específicamente, en el caso que el Contrato se dé por terminado como resultado del incumplimiento por parte de Grupo Herdez o de los Vendedores de sus obligaciones al amparo del Contrato de Compraventa, la parte incumplida deberá pagar a la parte que no se encuentra en incumplimiento (o a sus causahabientes) una penalidad equivalente a \$300,000,000.00 (trescientos millones de Pesos 00/100 M.N.).

El Contrato de Compraventa prevé la obligación de Grupo Herdez y los Vendedores de celebrar un fideicomiso, a fin de asegurar el cumplimiento de ciertas de las obligaciones previstas en dicho Contrato de Compraventa. Conforme a dicho contrato de fideicomiso los Vendedores depositarán en dicho fideicomiso las Acciones de Control y autorizarán y otorgarán poderes al fiduciario para transmitir la totalidad de las Acciones de Control a Grupo Herdez, una vez que se cumplan las condiciones previstas en el Contrato de Compraventa y, asimismo Grupo Herdez cederá al fideicomiso los derechos para llevar a cabo la disposición de cierta línea de crédito comprometida por parte de Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa. Ver “– Fuentes de Financiamiento” más adelante, entre otros. Según se comenta anteriormente, el fideicomiso a que se refiere este párrafo también servirá de mecanismo de garantía para el cumplimiento de las obligaciones de indemnización de los Vendedores.

Con posterioridad a la fecha de celebración del Contrato de Compraventa, Grupo Herdez y los Vendedores han suscrito 2 convenios conforme a los cuales se ha prorrogado el plazo para la entrega de cierta información por parte de Nutrisa a Grupo Herdez y la fecha límite para la celebración del fideicomiso descrito con anterioridad.

Con fecha 5 de marzo de 2013, se convocó a una asamblea general de accionistas de Grupo Herdez que se celebrará el día 21 de marzo de 2013, para efecto de aprobar, entre otros asuntos, las operaciones relativas a la Adquisición. Dicha convocatoria se publicó en los periódicos “El Economista” y “El Financiero”, con circulación en la Ciudad de México, Distrito Federal, el día 5 de marzo de 2013 y en esa misma fecha se presentó a la BMV a través del sistema electrónico de envío de información “Emisnet”.

3.2. Objetivo de la Adquisición.

Para Grupo Herdez, la Adquisición tiene diversos objetivos, entre los cuales destacan:

- incursionar en una nueva categoría de productos con alto potencial;
- ampliar las capacidades de distribución en el segmento de alimentos congelados;
- aprender de un nuevo canal de ventas (tiendas minoristas) a través de la incorporación de los puntos de venta de Nutrisa;
- convertirse en el líder del segmento de alimentos naturales y saludables.

Grupo Herdez considera que la incorporación del negocio de Nutrisa generará una plataforma conjunta que resulte en ahorros por escala en costos y gastos de operación.

3.3. Fuentes de Financiamiento.

Grupo Herdez ha contratado, a través de dos contratos de apertura de crédito celebrados con Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa, un financiamiento comprometido hasta por una cantidad equivalente a \$3,000,000,000 (tres mil millones de Pesos 00/100 M.N.) (el “Financiamiento”), con el fin de poder pagar el Precio derivado de la adquisición de las Acciones de Control y demás acciones representativas del capital social de Nutrisa que se adquieran en la Oferta.

El Financiamiento contempla que la amortización de principal se realice mediante un solo pago al vencimiento, que será la fecha que sea 23 meses después de la fecha de disposición. Los intereses se pagarán mensualmente y se calcularán sobre el saldo insoluto de principal del Financiamiento a una tasa anual equivalente al resultado de sumar el margen aplicable respectivo (calculado sobre una base variable considerando el nivel de apalancamiento de Grupo Herdez) a la tasa de referencia que es la tasa de interés interbancaria de equilibrio a 28 días. El Financiamiento permite pagos anticipados sin comisión de prepago (pero con el pago de costos de rompimiento). Grupo Herdez se ha obligado al pago de comisiones por estructuración y saldos no dispuestos al amparo de los contratos respectivos.

En adición a los términos anteriormente descritos, los contratos que documentan el Financiamiento contienen disposiciones que establecen obligaciones de hacer y obligaciones de no hacer a cargo de Grupo Herdez, causas de vencimiento anticipado, entre otras disposiciones usuales para este tipo de contratos y consistentes con otros financiamientos contratados por Grupo Herdez.

La administración de Grupo Herdez considera que los Financiamientos han sido contratados en términos de mercado y similares a otros financiamientos contratados por Grupo Herdez en el pasado.

De los contratos que documentan el Financiamiento, el contrato celebrado por un monto total de \$2,000,000,000.00 (dos mil millones de Pesos 00/100 M.N.), prevé que el monto a ser dispuesto bajo dicho contrato de crédito podrá ser depositado en la cuenta del fideicomiso que se celebre en los términos del Contrato de Compraventa. Para una descripción de dicho fideicomiso, ver la sección “– Descripción Detallada de la Adquisición” de la presente Declaración de Información.

Costos de la Adquisición.

Grupo Herdez estima que los gastos relacionados con la Adquisición (incluyendo honorarios de asesores, fiduciarios e intermediario y derechos y otros costos) ascenderán a aproximadamente \$2,500,000.00 (dos millones quinientos mil Pesos 00/100 M.N.).

3.4. Fecha de Aprobación de la Adquisición.

De conformidad con lo previsto en la LMV, la asamblea general de accionistas de Grupo Herdez, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 47 de la LMV, deberá aprobar las operaciones previstas para la Adquisición.

El consejo de administración de Grupo Herdez, en sesión de fecha 7 de enero de 2013, aprobó la Adquisición.

Con fecha 5 de marzo de 2013, se convocó a una asamblea general de accionistas de Grupo Herdez que se celebrará el día 21 de marzo de 2013, para efecto de aprobar, entre otros asuntos, las operaciones relativas a la Adquisición. Dicha convocatoria se publicó en los periódicos “El Economista” y “El Financiero”, con circulación en la Ciudad de México, Distrito Federal, el día 5 de marzo de 2013 y en esa misma fecha se presentó a la Bolsa a través de Emisnet.

3.5. Tratamiento Contable de la Adquisición.

Para financiar la Adquisición, Grupo Herdez ha contratado el Financiamiento, lo cual se refleja en un incremento en la deuda a largo plazo por \$3,000,000,000 (tres mil millones de Pesos 00/100 M.N.) y en el estado de resultados proforma se reconoce el costo financiero neto de impuesto por \$167,000,000.00 (ciento sesenta y siete millones de Pesos 00/100 M.N.). Adicionalmente, se estima registrar un intangible por aproximadamente \$2,500,000,000.00 (dos mil quinientos millones de Pesos 00/100 M.N.), que se reconoce en las cifras proforma dentro del activo no circulante. Todos los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se incorporan y se reconocen cualquier participación no controladora en la entidad adquirida y quedará sujeto a las reglas de valuación de la NIIF 3.

3.6. Consecuencias Fiscales de la Adquisición.

Grupo Herdez no considera tener consecuencias fiscales exclusivamente como resultado de la Adquisición.

4. PARTES DE LA ADQUISICIÓN

4.1. Grupo Herdez

4.1.1. Nombre de la Emisora.

Grupo Herdez, S.A.B. de C.V.

4.1.2. Descripción del Negocio.

Para información relacionada con la descripción del negocio de Grupo Herdez, ver el Reporte Anual y el Reporte Trimestral, los cuales se incorporan por referencia a esta Declaración de Información.

4.1.3. Evolución y Acontecimientos Recientes.

La evolución y desempeño que han mostrado los negocios de Grupo Herdez en el último año y en fechas recientes se describen en el Reporte Anual y el Reporte Trimestral, los cuales se incorporan por referencia a esta Declaración de Información. Adicionalmente, Grupo Herdez publicó el 17 de enero de 2013 un evento relevante relativo a la Adquisición, el cual puede ser consultado en la página de internet de Grupo Herdez en la dirección: www.grupoherdez.com.mx y en la página de internet de la Bolsa en la dirección: www.bmv.com.mx.

4.1.4. Estructura de Capital.

Para información relacionada con la descripción de la estructura de capital de Grupo Herdez, ver el Reporte Anual, el cual se incorpora por referencia a la presente Declaración de Información.

4.1.5. Cambios Significativos en los Estados Financieros desde el Último Reporte Anual.

Grupo Herdez considera que no ha habido cambios significativos en los estados financieros de Grupo Herdez, desde la publicación del Reporte Anual.

4.2. Nutrisa.

4.2.1. Nombre de la Sociedad.

Grupo Nutrisa, S.A.B. de C.V.

4.2.2. Descripción del Negocio.

Para información relacionada con la descripción del negocio de Nutrisa, ver el Reporte Anual Nutrisa y el Reporte Trimestral Nutrisa.

4.2.3. Evolución y Acontecimientos Recientes.

La evolución y desempeño que han mostrado los negocios de Nutrisa en el último año y en fechas recientes se describen en el Reporte Anual Nutrisa y el Reporte Trimestral Nutrisa. Adicionalmente, Nutrisa publicó el 17 de enero de 2013 un evento relevante relativo a la Adquisición, el cual puede ser consultado en la página de internet de Nutrisa en la dirección: www.gruponutrisa.com.mx y en la página de internet de la Bolsa en la dirección: www.bmv.com.mx.

4.2.4. Estructura de Capital.

Para información relacionada con la descripción de la estructura de capital de Nutrisa, ver el Reporte Anual Nutrisa.

4.2.5. Cambios Significativos en los Estados Financieros desde el Último Reporte Anual.

Grupo Herdez no tiene conocimiento de que hayan existido cambios significativos en los estados financieros de Nutrisa, desde la publicación del Reporte Anual Nutrisa.

LA INFORMACIÓN RELATIVA A NUTRISA QUE SE CONTIENE EN ESTA DECLARACIÓN DE INFORMACIÓN NO ES RESPONSABILIDAD DE GRUPO HERDEZ Y PROVIENE EXCLUSIVAMENTE DE LOS REPORTES PÚBLICOS Y PERIÓDICOS DIVULGADOS POR NUTRISA.

5. FACTORES DE RIESGO

5.1. Factores de Riesgo Relacionados con Grupo Herdez.

Para mayor información sobre los factores de riesgo inherentes al negocio de Grupo Herdez, ver el Reporte Anual, el cual se incorpora por referencia a la presente Declaración de Información.

5.2. Factores de Riesgo Relacionados con la Adquisición.

En relación con la Adquisición, Grupo Herdez incurrirá en deuda adicional por montos significativos relativos a sus niveles de endeudamiento actual.

Para efectos de concluir la Adquisición, Grupo Herdez incurrirá en cantidades significativas de deuda al amparo del Financiamiento, en comparación con sus niveles de deuda actual, lo cual podría tener un efecto adverso en su estructura de capital y reducir, en la medida que no se vea compensado por el flujo creado por la integración de Nutrisa, el flujo disponible de efectivo de Grupo Herdez. Los contratos que documentan dichos Financiamientos contienen diversas obligaciones de hacer y no hacer que pueden limitar las operaciones de Grupo Herdez (incluyendo limitantes en la contratación de pasivos adicionales, inversiones de capital, ciertas razones financieras, el uso de fondos provenientes de ventas de activos, entre otros). En consecuencia, la capacidad de Grupo Herdez para distribuir dividendos, financiar adquisiciones, expansiones, mantenimiento e inversiones, y mantener flexibilidad en el manejo de sus negocios, podría limitarse de manera importante afectando negativamente sus operaciones, situación financiera, resultados de operación futuros y el precio de cotización de sus valores.

Para una descripción del financiamiento que Grupo Herdez contratará en relación con la Adquisición, ver “*Información Detallada Sobre la Adquisición – Fuentes de Financiamiento*” en esta Declaración de Información.

Las sinergias esperadas podrían no generarse en su totalidad ni con la velocidad esperada.

Dentro de los objetivos de la Adquisición se encuentra lograr sinergias en costos y gastos, tales como menores precios en la compra de insumos y servicios por una mayor escala y mayores ventas, producto de ventas cruzadas de productos de Grupo Herdez y Nutrisa a través de los canales que cada una de ellas atiende actualmente. Sin embargo, la Sociedad no puede garantizar que dichas sinergias se logren en su totalidad y con la velocidad con la cual se están pronosticando, por lo que podrían generarse retrasos en la obtención de ahorros o no generarse ingresos adicionales que afecten la rentabilidad esperada y en el tiempo esperado.

Grupo Herdez no ha operado instalaciones como las tiendas Nutrisa en el pasado.

Las operaciones de Grupo Herdez se centran en la producción, distribución y comercialización de una amplia gama de categorías de alimentos. La comercialización de los mismos se realiza principalmente a través de tiendas de autoservicios, clientes mayoristas, clubes de precios y clientes institucionales. Dicha operación no abarca la operación de tiendas propias. Nutrisa cuenta con tiendas propias y franquiciadas. En la medida que Grupo Herdez no pueda operar adecuadamente un esquema de comercialización a través de tiendas propias, el negocio de Nutrisa podría verse afectado, afectando el negocio consolidado de Grupo Herdez.

Las autoridades gubernamentales correspondientes, podrían no otorgar su autorización para que concluya la Adquisición.

El cierre de la Adquisición está sujeto a la obtención de la aprobación de la COFECO y de la CNBV para el lanzamiento de la Oferta. Grupo Herdez no puede asegurar que obtendrán dichas autorizaciones o la fecha en que se obtendrán. Si tales autorizaciones no se obtuvieran o se obtuvieran en términos no aceptables para Grupo Herdez, Grupo Herdez podría no llevar a cabo la Adquisición, lo que tendría un efecto adverso y significativo respecto de los negocios y operaciones de Grupo Herdez.

Si Grupo Herdez no completare la Adquisición por causas imputables a Grupo Herdez, Grupo Herdez estaría obligado a pagar una pena convencional sustancial.

Según se describe anteriormente, el Contrato de Compraventa incluye disposiciones por virtud de las cuales Grupo Herdez se obliga a pagar a los Vendedores o a sus causahabientes, incluyendo a Nutrisa, una pena convencional por \$300,000,000.00 (trescientos millones de Pesos 00/100 M.N.), si Grupo Herdez incumple con su obligación de adquirir las Acciones de Control y pagar el precio de Compra a los Vendedores. Una descripción de dicha penalidad se incluye en la sección "*Información Detallada Sobre la Adquisición – Descripción detallada de la Adquisición*" en esta Declaración de Información.

Si Grupo Herdez sufre daños o perjuicios derivados de la Adquisición en exceso de aquellas cantidades reservadas en el fideicomiso descrito con anterioridad, su recuperación podría ser difícil.

Según se describe anteriormente, a efecto de garantizar las obligaciones de indemnización de los Vendedores, se establecerá un fideicomiso al cual se le aportará una parte del precio de compra de las Acciones de Control. En la medida que dichos recursos sean insuficientes para indemnizar a Grupo Herdez de los daños y perjuicios que sufra como resultado de la Adquisición y que sean reclamables a los Vendedores al amparo del Contrato de Compraventa, Grupo Herdez tendría que solicitar el reembolso de los mismos a los propios Vendedores, lo que podría dificultar su recuperación y lo que podría resultar en pérdidas para Grupo Herdez.

Si los funcionarios clave que administran el negocio de Nutrisa dejan de participar en el mismo, la operación del mismo podría verse afectada

Durante un periodo inicial después de consumada la Adquisición, las operaciones de Nutrisa dependerán fundamentalmente de los directivos y funcionarios clave que actualmente laboran en dicha compañía y la colaboración que tenga con los directivos y funcionarios clave de Grupo Herdez para lograr la expansión de ventas y sinergias potenciales mencionadas en este documento. En la medida que dichos funcionarios clave no continúen prestando sus servicios a Nutrisa, la operación del negocio podría verse negativamente afectada, lo que a su vez podría afectar el negocio consolidado de Grupo Herdez.

Información sobre Estimaciones y Riesgos Asociados

La información que se incluye en la presente Declaración de Información refleja la perspectiva de Grupo Herdez en relación con acontecimientos futuros, y puede contener información sobre resultados financieros, situaciones económicas, tendencias y hechos inciertos. Las expresiones "cree", "espera", "estima", "considera",

“prevé”, “planea” y otras expresiones similares, identifican dichas proyecciones o estimaciones. Al evaluar dichas proyecciones o estimaciones, sus accionistas deberán tener en cuenta los factores descritos en esta sección y otras advertencias contenidas en esta Declaración de Información o en cualquier otro documento divulgado al público en relación con la Adquisición. Dichos factores de riesgo y proyecciones describen las circunstancias que podrían ocasionar que los resultados reales difieran significativamente de los esperados.

6. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

A continuación se detalla la información financiera seleccionada de Grupo Herdez a las fechas señaladas dando efecto a la Adquisición. Para efectos de la información financiera pro-forma contenida en esta Declaración de Información, se ha supuesto que Grupo Herdez adquiriría (directa o indirectamente) el 100% de las acciones de Nutrisa y se desembolsaría el Financiamiento en su totalidad.

BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2010

Cifras expresadas en millones de pesos

	Grupo Herdez	Ajustes	Pro-Forma Combinado Grupo Herdez+Nutrisa
	(Auditados)		(No Auditados)
Caja y Bancos	806	(161)	687
Cuentas por Cobrar	1,961		1,980
Inventarios	964		1,060
Otros Activos	200		251
Total Activo Circulante	3,931	(161)	3,978
Propiedad, Planta y Equipo	1,810		1,996
Activos Intangibles	1,386	2,540	4,119
Otros Activos	251		251
Total Activos no Circulantes	3,447	2,540	6,366
Total Activo	7,378	2,380	10,344
Deuda Corto Plazo	314		319
Cuentas por Pagar	810		924
Otros Pasivos Circulantes	72	(24)	60
Total Pasivo Circulante	1,196	(24)	1,303
Deuda a Largo Plazo	1,204	3,000	4,204
Otros Pasivos a Largo Plazo	705		730
Total Pasivo de Largo Plazo	1,909	3,000	4,934
Capital Contable	4,273	(597)	4,107

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2010

Cifras expresadas en millones de pesos

	Grupo Herdez	Ajustes	Pro-Forma Combinado Grupo Herdez+Nutrisa
	(Auditados)		(No Auditados)
Ventas Netas	8,871		9,837
Costo de Ventas y Gastos Generales	7,239		8,072
Utilidad de Operación antes de Otros Gastos	1,632		1,765
Otros Ingresos (Gastos)	(33)		(44)
Utilidad de Operación	1,599		1,721
Resultado Integral de Financiamiento	(95)	(191)	(285)
Participación en los Resultados de Compañías Asociadas	24		24
Utilidad Antes de Impuestos	1,528	(191)	1,461
Impuestos a la Utilidad	(425)	24	(447)
Participación no Controladoras	(313)		(313)
Utilidad Neta Mayoritaria	790	(167)	701

BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2011

Cifras expresadas en millones de pesos

	Grupo Herdez	Ajustes	Pro-Forma Combinado Grupo Herdez+Nutrisa
	(Auditados)		(No Auditados)
Caja y Bancos	1,155	(161)	1,053
Cuentas por Cobrar	2,534		2,560
Inventarios	1,096		1,213
Otros Activos	161		218
Total Activo Circulante	4,946	(161)	5,044
Propiedad, Planta y Equipo	2,158		2,369
Activos Intangibles	2,099	2,540	4,639
Otros Activos	301		414
Total Activos no Circulantes	4,558	2,540	7,422
Total Activo	9,504	2,380	12,466
Deuda Corto Plazo	4		4
Cuentas por Pagar	1,188		1,301
Otros Pasivos Circulantes	41	(24)	31
Total Pasivo Circulante	1,233	(24)	1,336
Deuda a Largo Plazo	2,219	3,000	5,219
Otros Pasivos a Largo Plazo	1,306		1,331
Total Pasivo de Largo Plazo	3,525	3,000	6,550
Capital Contable	4,746	(597)	4,580

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2011

Cifras expresadas en millones de pesos

	Grupo Herdez	Ajustes	Pro-Forma Combinado Grupo Herdez+Nutrisa
	(Auditados)		(No Auditados)
Ventas Netas	9,697		10,808
Costo de Ventas y Gastos Generales	8,170		9,116
Utilidad de Operación antes de Otros Gastos	1,527		1,692
Otros Ingresos (Gastos)	(18)		(16)
Utilidad de Operación	1,509		1,676
Resultado Integral de Financiamiento	(7)	(191)	(197)
Participación en los Resultados de Compañías Asociadas	30		30
Utilidad Antes de Impuestos	1,532	(191)	1,510
Impuestos a la Utilidad	(480)	24	(513)
Participación no Controladoras	(285)		(285)
Utilidad Neta Mayoritaria	767	(167)	712

BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS			
Al 31 de diciembre de 2012			
Cifras expresadas en millones de pesos			
	Grupo Herdez	Ajustes	Pro-Forma Combinado Grupo Herdez+Nutrisa
	(No Auditados)		(No Auditados)
Caja y Bancos	1,064	(161)	1,009
Cuentas por Cobrar	2,573		2,595
Inventarios	1,348		1,456
Otros Activos	135		220
Total Activo Circulante	5,120	(161)	5,280
Propiedad, Planta y Equipo	2,427		2,646
Activos Intangibles	1,992	2,453	4,576
Otros Activos	318		318
Total Activos no Circulantes	4,737	2,453	7,540
Total Activo	9,857	2,293	12,820
Deuda Corto Plazo	0		0
Cuentas por Pagar	1,053		1,170
Otros Pasivos Circulantes	15	(24)	2
Total Pasivo Circulante	1,068	(24)	1,172
Pasivo a Largo Plazo	2,190	3,000	5,190
Otros Pasivos a Largo Plazo	1,246		1,271
Total Pasivo de Largo Plazo	3,436	3,000	6,461
Capital Contable	5,353	(684)	5,187

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADOS			
Al 31 de diciembre de 2012			
Cifras expresadas en millones de pesos			
	Grupo Herdez	Ajustes	Pro-Forma Combinado Grupo Herdez+Nutrisa
	(No Auditados)		(No Auditados)
Ventas Netas	11,221		12,364
Costo de Ventas y Gastos Generales	9,609		10,623
Utilidad de Operación antes de Otros Gastos	1,612		1,741
Otros Ingresos (Gastos)	43		59
Utilidad de Operación	1,655		1,800
Resultado Integral de Financiamiento	(148)	(191)	(338)
Participación en los Resultados de Compañías Asociadas	24		24
Utilidad Antes de Impuestos	1,531	(191)	1,487
Impuestos a la Utilidad	(451)	24	(481)
Participación no Controladoras	(290)		(290)
Utilidad Neta Mayoritaria	790	(167)	716

Nota 1. Descripción detallada de la Adquisición. Véase sección 3.

Nota 2. Descripción de los ajustes. Véase sección 3.5.

Nota 3. La información correspondiente a los ejercicios 2010 y 2011 debe leerse en conjunto con los estados financieros dictaminados y sus notas correspondientes que son parte integrante de los estados financieros.

Nota 4. La columna de ajustes refleja los efectos observados en los diferentes rubros del balance general y el estado de resultados como consecuencia del registro de la Adquisición.

7. COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA SOCIEDAD.

El análisis a continuación está elaborado con la intención de proveer una mayor descripción de algunos de los elementos relevantes de los estados financieros base de Grupo Herdez y pro-forma que incluyen los efectos a dichos estados financieros que son consecuencia de la Adquisición. No pretende ser una descripción de la totalidad de los efectos que resulten de la Adquisición.

El siguiente análisis debe leerse en conjunto con el Reporte Anual y el Reporte Trimestral de Grupo Herdez.

Resultados de Operación

Análisis comparativo de los estados financieros base y pro-forma al 31 de diciembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2012.

Estado de Resultados

Ventas Netas

Las ventas totales de Grupo Herdez hubieran experimentado un crecimiento de 14.4% durante el ejercicio de 2012 comparado con el año anterior, como resultado de sólidos incrementos en las operaciones de Grupo Herdez y de Nutrisa. De esta forma, al 31 de diciembre de 2012, las ventas netas de Nutrisa hubieran representado 11% de las ventas netas de Grupo Herdez.

Utilidad de Operación

Al incorporar la utilidad de Nutrisa registrada durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, la utilidad de operación de la Sociedad hubiera ascendido a \$1,800 millones de Pesos, es decir, 7.4% superior a la registrada el año anterior.

Asimismo, el margen de operación pro-forma 2012 hubiera sido de 14.6% en comparación con 15.5% que se hubiera registrado por el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2011. Esta disminución se explica por caídas en los márgenes de las operaciones de la Sociedad y de Nutrisa, originadas por la caída en las ventas del segmento de suplementos de Nutrisa y mayores gastos de Grupo Herdez destinados a la reestructura y alineación de procesos.

Costo Integral de Financiamiento

En 2012, el incremento en este rubro se explica, principalmente, por: (i) mayores intereses pagados originados por la contratación del Financiamiento y desembolso del mismo para financiar la consumación de la Adquisición y liquidación de la Oferta, y (ii) la pérdida cambiaria originada en Grupo Herdez que se explica por los pasivos en moneda extranjera entre empresas asociadas.

Impuestos

El decremento en este rubro corresponde, principalmente, a la deducción de los intereses generados por la nueva deuda contratada al amparo del Financiamiento.

Utilidad Neta Mayoritaria

Al incorporar los resultados de Nutrisa, la utilidad neta mayoritaria de la Sociedad al 31 de diciembre de 2012 hubiera permanecido prácticamente sin cambio, principalmente, como resultado del incremento en el resultado integral de financiamiento explicado anteriormente. Asimismo, el margen neto hubiera registrado un decremento de 0.8 puntos porcentuales, para terminar en 5.8%.

Balance General

Caja y Bancos

En 2012, este rubro presentó una reducción de 4.2% en los resultados pro-forma como resultado, principalmente, de las inversiones destinadas a la nueva planta de mayonesa.

Cuentas por Cobrar

En 2012, las cuentas por cobrar experimentan un incremento de 1.4% en los resultados pro-forma que corresponden, principalmente, al incremento en ventas netas.

Inventarios

Los inventarios proforma al cierre de 2012 tienen un crecimiento de 20% que se explica, en su mayoría, por incrementos en los precios de algunos insumos.

Activo Fijo

El activo fijo de la Sociedad al 31 de diciembre de 2012 hubiera experimentado un incremento de 11.7% por inversiones en activos fijos relacionadas con el incremento en las ventas.

Activos Intangibles

Los activos intangibles al comparar los estados financieros pro-forma, presentan una disminución de \$63 millones de Pesos, principalmente, como resultado del efecto por conversión de Dólares que genera la revaluación de los activos intangibles de Grupo Herdez en las operaciones de los Estados Unidos de América al trasladarse a Pesos.

Deuda a Largo Plazo


El incremento en la deuda a largo plazo corresponde al Financiamiento contratado con el fin de poder pagar el precio derivado de la Adquisición y liquidación de la Oferta, que asciende a \$3,000 millones de Pesos.

Capital Contable


El capital contable no sufre ajustes por la incorporación de Nutrisa. Sin embargo, al comparar los cierres proforma, se experimenta un cargo de \$167 millones de Pesos que obedece al Financiamiento para financiar la Adquisición.

8. PERSONAS RESPONSABLES

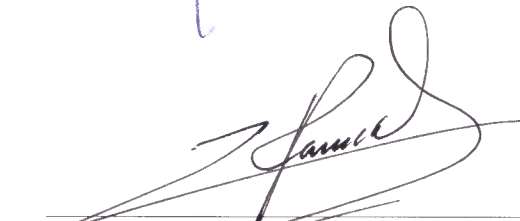
Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir la verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente folleto, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este folleto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.



Por: Héctor Hernández Pons Torres
Cargo: Director General



Por: Gerardo F. Canavati Miguel
Cargo: Director de Planeación y Finanzas



Por: Martín Ernesto Ramos Ortiz
Cargo: Responsable Jurídico

9. ANEXOS

9.1 Opinión de PricewaterhouseCoopers México, auditores externos independientes de Grupo Herdez, sobre la cuantificación de la reestructuración societaria y su incorporación al estado financiero.



Informe sobre Cifras Proforma de los Auditores Independientes

A la Asamblea de Accionistas de
Grupo Herdez, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Hemos examinado los ajustes proforma que reflejan los eventos, que se describen en la Nota 1 y la aplicación de esos ajustes a las cifras básicas que se presentan en los balances generales consolidados proforma de Grupo Herdez, S. A. B. de C. V. al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y en los estados de resultados consolidado proforma que les son relativos por los años que terminaron en esas fechas (en su conjunto Información Financiera Consolidada Proforma). Los estados financieros consolidados básicos de Grupo Herdez, S. A. B. de C. V. fueron examinados por nosotros y los de Grupo Nutrisa, S. A. B. de C. V. fueron examinados por otros Contadores Públicos, y se presentan en otra parte de este informe. Los ajustes proforma están basados en los supuestos de la Administración que se describen en la Nota 2. La información financiera consolidada proforma y las notas adjuntas son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre la información financiera consolidada proforma con base en nuestro examen.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas para atestiguar establecidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos y en consecuencia, incluyó los procedimientos que consideramos necesarios en las circunstancias.

Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

El objetivo de esta información financiera consolidada proforma es mostrar cuáles pudieran haber sido los efectos importantes en la información financiera consolidada básica de los eventos que se describen en la Nota 1, de haber ocurrido éstas a la fecha del balance general consolidado que contiene la información financiera consolidada básica. Sin embargo, la información financiera consolidada proforma que se describe en el primer párrafo no son necesariamente indicativos del resultado de las operaciones ni de los correspondientes efectos en la posición financiera consolidada que se hubieran determinado si los eventos mencionados, realmente hubieran ocurrido a la fecha del balance general consolidado que contiene la información financiera consolidada básica.

En nuestra opinión, los supuestos de la Administración proporcionan una base razonable para presentar los efectos importantes directamente atribuibles a los eventos antes mencionados que se describen en la Nota 1, en los ajustes proforma relativos se les da efecto adecuado a esos supuestos y la columna de cifras proforma refleja la aplicación apropiada de esos ajustes a las cifras básicas que se presentan en los balances generales consolidados proforma al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y en los estados de resultados consolidado proforma por los años que terminaron en esas fechas.

La información financiera consolidada básica y la proforma, que se muestra en la sección 6., por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2012 se refiere a cifras no auditadas por lo que no expresamos una opinión sobre la misma.


C.P.C. Guillermo Azcona González
Socio de Auditoría

6 de marzo de 2013